



DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Alberto Sala Reixachs

Lugar de nacimiento: Barcelona

Edad: 61 años

Domicilio profesional: Vía Augusta 48-54,1° 08006 Barcelona

Teléfono: 93 218 09 84 Fax: 93 218 73 45

Correo electrónico: bsrbarcelona@bsr-abogados.com

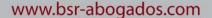
TITULACIÓN ACADÉMICA

- **Licenciado en Derecho** por la Universidad de Barcelona (1972).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona con la calificación de sobresaliente "cum laude".



ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Director del gabinete de abogados Bufete Sala Reixachs dedicado al Derecho Mercantil, Procesal, Penal y Administrativo.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista General de Derecho.
- Asesor de Redacción de Editorial Bosch.
- Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Derecho Concursal, editado por Registradores de España y Thomson Civitas.
- Presidente de la Sección de Derecho Concursal del Ilustre Colegio de **Abogados** de Barcelona.
- Socio de número del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal.









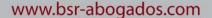
ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor de Derecho Concursal en la **Escuela Judicial**. (Período 1997 a 2002).
- Profesor de Derecho Concursal en el **Centro de Estudios** Universitarios Abat Oliba, adscrito a la Universidad de Barcelona. durante los años 1988 a 1998.



PONFNCIAS

- Ponente en los cursos celebrados en la Universidad de Verano Trías de Bes bajo el tema "Aspectos Internacionales de la empresa en crisis". Dirigidos a abogados especializados en derecho mercantil e internacional. s'Agaró (Girona), julio 1991.
- Ponente en los cursos organizados por el Consejo General del Poder Judicial y la Generalitat de Catalunya. Dirigidos exclusivamente a Jueces, Magistrados y Fiscales. Tema de la ponencia: "Los convenios en los procedimientos concursales". Barcelona, noviembre 1993.
- Ponente en el Curso de Actualidad Jurídica, organizado por la Universidad de Barcelona. Tema de la ponencia:"La crisis de la normativa concursal". Barcelona, febrero 1996.
- Ponente en los cursos organizados por el Consejo General de Poder Judicial, dirigidos a Magistrados, Jueces y Fiscales. Tema de la ponencia: "La impugnación al convenio". Madrid, abril 1996.
- Ponente en los cursos organizados por la **Universidad de Barcelona**. Tema de la ponencia "Las insolvencias punibles en relación con los procesos concursales". Barcelona, mayo 1996.

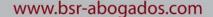


En Barcelona:





- Ponente en los cursos organizados por la **Escuela Judicial**, dirigidos a Jueces en formación. Tema de la ponencia: "*Los presupuestos objetivos* y *subjetivos de la declaración de quiebra*". Barcelona, abril 1997.
- Profesor en los seminarios organizados por la **Escuela Judicial** en los cursos 1997 y Ponente en los seminarios sobre derecho concursal en el **Centro de Estudios Jurídicos**. Dirigido a secretarios judiciales. Barcelona, 1998.
- Ponente en los seminarios sobre derecho concursal en el Centro de Estudios Jurídicos. Dirigido a secretarios judiciales. Barcelona, 1998.
- Director y Profesor en el *Máster de Derecho concursal* organizado por el **Colegio de Abogados de Barcelona**, dirigido exclusivamente a abogados. Barcelona, 1999.
- Coordinador y Ponente en las *Jornadas sobre la futura Ley Concursal* celebradas en el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** durante el mes de enero de 2002.
- Ponente en el seminario organizado por el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre la "La solución del concurso en el anteproyecto de Ley Concursal". Zaragoza, febrero 2002.
- Ponencia **Forum Tarragona**, compartida con el profesor Francisco Mercadal Vidal sobre la "*Responsabilidad de los administradores y liquidadores en el marco jurídico vigente*". Tarragona, abril 2002.
- Intervención en la **Escuela Judicial** como profesor invitado impartiendo la ponencia sobre el tema "*El derecho concursal y su reforma*". Barcelona, mayo 2002.
- "Responsabilidad de los administradores en las sociedades anónimas y limitadas". Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, septiembre 2002
- Ponencia en el **Centro de Estudios Jurídicos** sobre "*La terminación del concurso en el proyecto de Ley Concursal*". Barcelona, octubre 2002.
- Ponencia dirigida a Jueces y Magistrados organizada por el Consejo General del Poder Judicial sobre el tema "La declaración del concurso", Vielha, noviembre 2002.











- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Terrassa** sobre "*El Proyecto de Ley Concursal*". Terrassa, febrero 2003.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** sobre "*Las soluciones del concurso en la nueva Ley Concursal*". Zaragoza, septiembre 2003.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona** sobre el tema "*De los efectos del Concurso*" Tarragona, octubre 2003
- Ponencia organizada por el **Centro de Estudios de la Generalitat de Catalunya** sobre "*La fase de liquidación en la nueva normativa concursal*". Barcelona, noviembre 2003.
- Ponencia organizada por el Centro de Estudios Jurídicos de la Generalitat de Catalunya y el Consejo del Poder Judicial dirigida exclusivamente a jueces y magistrados sobre "El Convenio en la nueva Ley Concursal". Barcelona, diciembre 2003.
- Ponencia organizada por el Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya sobre "La nueva Ley Concursal". Barcelona, enero 2004.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "*La nueva Ley Concursal*". Barcelona, febrero 2004.
- Ponencia organizada por el Consell de Col.legis d'Advocats de Catalunya a sobre "La declaración del concurso y sus efectos". Barcelona, febrero 2004.
- Ponencia organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Manresa sobre "*El convenio y la liquidación en la nueva normativa concursal*". Manresa, marzo 2004.
- Ponencia organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sobre "*El convenio y liquidación en la nueva normativa concursal*". Lleida, marzo 2004
- Ponencia en Esade (Facultad de Derecho Universitat Rovira i Virgili) sobre "La legitimación en la solicitud del concurso: solicitud del deudor, del acreedor y de otros legitimados". Barcelona, abril 2004.







- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Sant Feliu de Llobregat** sobre "*La nueva Ley Concursal*". Sant Feliu de Llobregat, abril 2004.
- Ponencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona sobre "La junta de acreedores y la eficacia del convenio en la nueva Ley Concursal". Barcelona, abril 2004.
- Ponencia en el **Colegio Universitario Abad Oliba** sobre "*La declaración del Concurso y los efectos de la declaración del concurso*". Barcelona, mayo 2004.
- Ponencia en el Ilustre Colegio Abogados de Girona sobre "La Ley Concursal", Girona, mayo 2004.
- Ponencia en el Ilustre **Colegio de Abogados de Valencia** sobre "*La solución o terminación del Concurso*". Valencia, junio 2004
- Ponencia en el Colegio de Economistas de Barcelona "El presupuesto objetivo de la declaración del concurso". Barcelona, octubre 2004.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "*La propuesta anticipada de convenio y el convenio en la nueva Ley Concursal*". Barcelona, junio 2005.
- Ponencia Colegio de Economistas de Barcelona sobre "Aspectos conflictivos en la nueva Ley Concursal". Barcelona, octubre 2005.
- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** "Experiencias sobre la nueva Ley Concursal desde su promulgación". Barcelona, mayo 2006.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** y el **Colegio de Economistas** celebrada en la sede del **Banc Sabadell** en Barcelona sobre "*Propuesta anticipada de Convenio*". Barcelona, mayo 2007.
- Ponente en el III Congreso Internacional de Derecho Concursal, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, interviniendo en la ponencia "El concurso de las unidades familiares y necesidad de una regulación". Barcelona, noviembre 2007.







- Ponencia en los Cursos Organizados por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona**, dirigidos a los Administradores Concursales. Tema de la Ponencia "Las acciones de reintegración en el concurso. Legitimación, procedimiento y los efectos de rescisión". Barcelona, marzo 2008.
- Coordinador y Ponente en las "Jornadas Sobre la Crisis de las Empresas Inmobiliarias y la Ley Concursal" celebradas en Fomento Nacional de Trabajo, interviniendo en la conferencia sobre la Liquidación anticipada. Barcelona, septiembre 2008.
- Ponente en aspectos generales de la Ley Concursal organizado por el Colegio de Economistas y Abogados. Sede, **Universidad Pompeu Fabra**, y titulado "*La normativa actual*, *el Real Decreto de 28/III/2009 y la nueva normativa concursal*". Julio 2009
- Ponente en **Crédito y Caución SA**, compañía de Seguros y Reaseguros, dirigido únicamente a abogados. Tema de la Ponencia "*El Real Decreto de 20 de marzo de 2009*". Barcelona, octubre de 2009.
- Ponente en el Colegio de Economistas de Catalunya sobre "La crisis de todos los sectores". Barcelona, octubre 2009.
- Ponente en el Colegio de Economistas de Barcelona sobre "Aspectos de la nueva Ley concursal, el Decreto de Mayo de 2009 y la novísima Ley concursal". Barcelona, diciembre 2009.
- Ponente en el **Colegio de Economistas de Catalunya.** Título de la Ponencia "Las acciones de Reintegración. Análisis de los artículos 71, 72 y 73 de la Ley Concursal y jurisprudencia al respecto". Barcelona, septiembre 2010.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "Insuficiencia de la Ley Concursal para resolver la insolvencia de las personas físicas". Barcelona, diciembre 2010.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y el Colegio de Economistas de Catalunya** sobre "*La impugnación del Convenio*". Barcelona, enero 2011.
- Ponencia en **el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "El contenido del Convenio". Barcelona, abril 2011.







PUBLICACIONES JURÍDICAS

a Monografías y Tratados

Las causas de impugnación al convenio en la suspensión de pagos.

Editorial Labor, Barcelona, 1988.

Práctica Procesal Civil.

Volumen V, coautor con Román García Varela y Jesús Corbal Fernández, (añadir:---)Magistrados de la Sala Primera del Tribunal Supremo. Editorial Bosch, Barcelona 1996.

La Terminación de la quiebra y el convenio concursal.

Editorial Bosch, Barcelona, 2000.

Las causas de impugnación al convenio.

Editorial Bosch, Barcelona, 2001.

Comentarios al Código de Comercio. Coordinador y autor.

Tres tomos. Atelier, Barcelona, 2002.

Nueva Ley Concursal. Coordinador y autor.

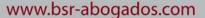
Editorial Bosch, Barcelona 2003.

Comentarios a la Ley Concursal. Coordinador y autor.

Tres tomos. Editorial Bosch. Barcelona 2004.

Segunda Edición de la Nueva Ley Concursal.

Editorial Bosch, Barcelona 2006.





En Barcelona:

Vía Augusta, 48-54, 1°5ª 08006 Barcelona Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345 E-mail: bsrbarcelona@bsr-abogados.com





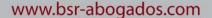


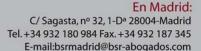
b Artículos doctrinales

- Comentarios a la circular de Fiscalía General del Estado 1/1995 de 6 de abril, sobre la intervención del Ministerio Fiscal en las Suspensiones de Pagos. Revista General de Derecho, julio-agosto 1995.
- La Hacienda Pública en los procedimientos concursales. Revista General del Derecho, octubre 1996.
- La impugnación al convenio. Cuadernos de Derecho Judicial. Derecho Concursal II. Editado por el Consejo General del Poder Judicial. Madrid 1997.
- Las ventajas especiales y la *par conditio creditorum* en la suspensión de pagos Revista General de Derecho, septiembre 1998.
- Breve referencia a las causas que han originado un aumento considerable de los procedimientos de quiebra voluntaria Revista General de Derecho, enero-febrero 1999.
- Los comentarios concursales en el Anteproyecto de Ley concursal.
 Revista Técnica del Instituto de Auditores-Censores de Cuentas. Madrid, julio 2002.
- Los créditos contra la masa. Revista Economist & Jurist. Mayo 2011.

C Artículos periodísticos

Varios de carácter jurídico. (Entre ellos La Vanguardia, El Mundo, El Periódico, El País, La Gaceta de los Negocios)











d Próximas publicaciones

Práctica Procesal Civil.

Volumen VI, coautor con Ramón García Varela y Jesús Corbal Fernández, Magistrados Sala Primera del Tribunal Supremo. Editorial Bosch. Previsto para septiembre de 2012.

Comentarios a la Ley Concursal

Segunda edición. Tres tomos. Director de la obra. Junio 2012.

La antigua normativa concursal, el Real Decreto de 28 de marzo de 2009 y la nueva normativa concursal. Marzo de 2012.

e Apariciones en televisión de carácter jurídico.

Entrevista en Intereconomía.

Programa presentado por D. Javier Horcajo. Tema: Martinsa-Fadesa. Análisis del mayor concurso de España. Julio 2008.

Televisió de Catalunya.

Tema: La inoportunidad de los concursos por insolvencia de las personas físicas. Desglose del Derecho comparado italiano, alemán y francés. Mayo de 2008.

B.T.V.

Tema: Aspectos fundamentales de la nueva normativa concursal. Enero de 2010.



